



CIRCUITO

PROYECTO DE REINSERCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Este documento es confidencial

Curso Escolar: _____ / _____

Nº Exp.	Identificación del/la alumno/a	Fecha nacimiento / Edad	Sexo	Alta PIAE / CE / POF / PIFPDJ / SIVO / PIF
Recepción protocolo derivación		Entrevista alumno/a / familia		Decisión del alumno/a / familia
Compromiso Período Prueba		Inicio Período Prueba	Seguimiento Período Prueba en IES	
Talleres / Jornadas / Charlas		Entrevista alumno/a - familia	Acuerdo de Colaboración	Recepción de ACI (Horario)
Finalización Período Prueba		Empresa colaboradora	Informe Socio-Educativo	Envío exp. a la Delegación Provincial de Educación
Inicio Formación Empresa		Seguimiento IES		Seguimiento Empresa
Entrevista alumno/a - familia		Finalización		Motivo de Finalización
Orientación Académica				

GUÍA DEL CIRCUITO

PROYECTO DE REINSERCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Nº Expediente: Número que se le otorga para el registro del caso en el Proyecto.

Identificación del alumno/a: Nombre y apellidos del/la alumno/a.

Fecha de nacimiento: La edad es un dato fundamental a tener en cuenta para el Proyecto.

Sexo: También se registra por la diversidad de alumnos/as de otros países.

Alta en: Programa de Intervención en Absentismo Escolar, Proyecto de Reinserción Educativa a través del Programa de Cualificación Profesional Inicial, Programa de Consulta Educativa, Programa de Orientación Formativa, Programa de Intervención y Formación para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento, Programa de Infancia y Familia: Fecha desde la que tiene abierto el expediente en otros programas. En caso de encontrarse de alta en el mismo, se revisará para obtener más información sobre las intervenciones.

Recepción del protocolo: Fecha en que se recepciona el Protocolo de Derivación por parte del Centro Educativo. Este documento además de los datos de identificación, datos académicos, actividad ocupacional e indicadores sociales/escolares, debe incluir anexo el Boletín de Calificaciones, Informe de incidencias de convivencia e Informe de Evaluación Psicopedagógica.

Entrevista alumno/a - familia: Una vez recepcionado el Protocolo de Derivación, se cita al/la alumno/a y su familia, a los cuales se les explica el Proyecto y la posibilidad de participar en él. En esta cita se explica detenidamente la finalidad, los objetivos, las fases y el procedimiento del Proyecto.

Decisión alumno/a - familia a la propuesta: Se recoge si el/la alumno/a y su familia están de acuerdo o no, sobre la inclusión en dicho Proyecto. Si no estuviera de acuerdo se recogerá el motivo y la decisión alternativa: escolarización normalizada, acceso a otros recursos, actividad laboral, etc.

Compromiso - Periodo de Prueba: Fecha en la que se firma el compromiso por parte de: el/la alumno/a, familiar/tutor, Técnico del Equipo Municipal de Educación, Jefe de Estudios del Centro Educativo. Éste primer acuerdo, recoge una serie de compromisos iniciales.

Inicio Período de Prueba: Fecha en la que se inicia este Período, desde el cual se empiezan a realizar seguimientos periódicos sobre la asistencia regular, así como, el comportamiento del/la alumno/a, en el Centro Educativo.

Seguimiento del período de prueba en el Centro Educativo: En este apartado recogemos las fechas y los datos de los seguimientos que se realizan del caso en el Centro Educativo, en relación a la asistencia, puntualidad y actitud fundamentalmente.

Talleres / Jornadas / Charlas: Formación impartida por profesionales colaboradores tanto al alumnado como a sus padres/madres – tutores. La asistencia y el aprovechamiento de estas actividades son un requisito indispensable para superar el Período de Prueba.

Entrevista alumno/a / familia: Fecha en la que se entrevista al/la alumno/a y su familia, donde se confirma la asistencia y el comportamiento en los distintos talleres, jornadas y charlas, por lo que se firma el siguiente “Acuerdo de Colaboración”.

Acuerdo de Colaboración: Es el segundo compromiso que se recoge por escrito, donde ahora se incluye a la Empresa Colaboradora y a la Delegación Provincial de Educación de Cádiz, el cual también incluye las responsabilidades que asumen cada una de las partes.

Recepción de Adaptación Curricular Individualizada (ACI): Fecha en la que se recepciona el documento de Adaptación Curricular Individual (ACI) elaborado por el Centro Educativo, el cual deberá de incluir el horario del/la alumno/a en el centro, además de los objetivos, actividades formativas, criterios e instrumentos de evaluación.

Finalización Período de Prueba: Esta fecha nos indica la finalización de una primera etapa del Proyecto.

Empresa colaboradora: Reflejamos los datos de la empresa donde el/la alumno/a va a combinar la formación, con la del Centro Educativo correspondiente.

Informe Socio-Educativo: Fecha de realización del Informe Socio-Educativo, en el que el Técnico municipal recoge todas las intervenciones realizadas en el caso, ya que sirve de soporte para la propuesta justificada de la necesidad de participar en el Proyecto.

Envío expediente a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación: Fecha en la que se explica individual y detalladamente las características del caso al Inspector de Educación correspondiente, donde se le hace entrega de la copia de todo el expediente del/la alumno/a.

Inicio Formación Empresa: Fecha en la que el/la alumno/a comienza a combinar la formación en el Centro Educativo y en la empresa/entidad colaboradora. Como norma el/la alumno acudirá al centro docente durante las dos primeras horas, y las cuatro restantes las pasará en la empresa colaboradora.

Seguimiento en Centro Educativo: En este apartado recogemos las fechas y los datos de los seguimientos que se realizan del caso en el Centro Educativo, en relación a la asistencia, puntualidad y actitud.

Seguimiento Empresa: En este apartado recogemos las fechas y los datos de los seguimientos que se realizan en la empresa colaboradora, en relación a la asistencia, puntualidad y el grado de implicación del/la alumno/a.

Entrevista alumno/a / familia: Una vez que la formación del/la alumno/a se divida entre el centro docente y la empresa colaboradora, se realizarán seguimientos periódicos en la unidad familiar, así como visitas domiciliarias.

Finalización: Fecha en la que finaliza dicho Proyecto.

Motivo: Reflejamos el motivo de la finalización que pudiera ser por cumplimiento del Proyecto; incumplimiento de los acuerdos pactados por parte del/la alumno/a, su familia, el empresario/a; por escolarización normalizada, acceso a otro recurso (Ejem: PCPI), etc.

Orientación Académica: Indicamos cual ha sido la orientación y el asesoramiento que el/la alumno/a recibe una vez finalizado el Proyecto.